

Fecha: 09-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 16
Cm2: 660,5
VPE: \$ 5.852.751

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Licencias médicas: Fisco ahorraría más de US\$ 1.400 millones si el ausentismo fuera similar al sector privado

Licencias médicas: Fisco ahorraría más de US\$ 1.400 millones si el ausentismo fuera similar al sector privado

■ Un estudio del **OCEC UDP** estima que entre 2022 y 2023 cerca del 2% del gasto público se destinó a solventar la mayor emisión de licencias médicas en el aparato estatal.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El caso del uso fraudulento de licencias médicas por parte de funcionarios públicos, quienes utilizaron ese descanso para viajar al extranjero, ha marcado la pauta en las últimas tres semanas, luego de que el 20 de mayo la Contraloría General de la República (CGR) diera a conocer el informe que ha mantenido en vilo al sector público, amén de masivos sumarios administrativos para determinar responsabilidades.

El hecho puso en el centro del debate la eficiencia en el gasto público y el alto nivel de ausentismo que existe en el sector público si se compara con el privado.

Un informe del **Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales** (OCEC UDP) puso en perspectiva la discusión desde el punto de vista del impacto fiscal de la mayor emisión de licencias médicas para funcionarios del Estado si se compara con los trabajadores del mundo privado.

El documento, elaborado por el director del **OCEC UDP**, Juan Bravo, y el investigador José Acuña, tomó como base el hecho de que el ausentismo laboral en el Estado es cerca del doble que el observado entre los cotizantes dependientes del sector privado, a partir de lo cual se puede calcular el sobrecosto en que incurrió el Fisco como empleador por dicha diferencia.

¿El resultado? Considerando las cifras de 2022 y 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el documento calculó que en dichos años el mayor gasto del Fisco superó los US\$ 1.400 millones.

DÍAS DE LICENCIA MÉDICA PAGADA EN PROMEDIO POR TRABAJADOR

	2022	2023
Dependiente público	33,1	28,9
Dependiente privado	15,1	12,1
Diferencia dependientes del sector público versus el privado	18,0	16,8

CORRESPONDE AL NÚMERO DE DÍAS DE LICENCIA PAGADOS DIVIDIDO POR EL TOTAL DE COTIZANTES DE LA CATEGORÍA RESPECTIVA.
FUENTE: OCEC UDP EN BASE A SUSESO Y ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DEL INE.

COSTO TOTAL DEL TIEMPO NO TRABAJADO ASOCIADO AL DIFERENCIAL DE LICENCIAS

	2022	2023
Millones de US\$	652,2	833,2
Como % del gasto fiscal	0,9	1,0

FUENTE: OCEC UDP

Bravo y Acuña estimaron que el costo total del tiempo no trabajado asociado al diferencial de días de licencia médica pagados entre los trabajadores dependientes del sector público y los mismos pero del sector privado fue de US\$ 652,2 millones en 2022 y de US\$ 833,2 millones en 2023.

“Otra manera de interpretar este número es el ahorro de costos por tiempo no trabajado que se pudo haber logrado en 2022 y 2023 si el número de días de licencia médica pagados de los trabajadores dependientes del sector público se hubiese igualado a lo observado entre los trabajadores dependientes del sector privado. Estos valores equivalen a 0,9% del gasto fiscal en 2022 y 1% del gasto fiscal en 2023”, indicaron



La necesidad de realizar cambios institucionales ante los incentivos a optar por reposos en el aparato estatal

■ Bravo y Acuña advierten que el resultado se relaciona principalmente con el diseño institucional de las licencias en el país, por lo que urge una modificación. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores dependientes del sector privado e independientes, las licencias médicas se pagan a contar del cuarto día de licencia cuando su duración es menor o igual a 10 días, mientras que se pagan a contar del primer día si el período de licencia es superior a 10. En cambio, la mayoría de los trabajadores dependientes del sector público accede al pago íntegro de sus remuneraciones sin importar

el número de días de licencia. “Así, un trabajador dependiente del sector público que reciba una licencia de 10 días o menos recibirá su remuneración íntegra, mientras que en el caso de los trabajadores dependientes del sector privado e independientes se les descontarán los tres primeros días. Esto puede llevar a que los trabajadores dependientes del sector privado e independientes prefieran no tomar licencias cuando éstas son de corta duración para evitar una merma en sus ingresos o, alternatively, a tratar de obtener licencias”, señalaron los autores.

los autores.

Según **OCEC UDP**, el total de días de licencia pagados durante el ejercicio 2023 en promedio por trabajador dependiente del sector público fue de 28,9, superando ampliamente el valor de 12,1 registrado en la contraparte del mundo privado. En el año 2022, en tanto, las cifras fueron de 33,1 y 15,1, respectivamente.

¿Cómo se llegó al número?

Las cifras relacionadas con el número de trabajadores dependientes del sector público y aquellos del sector privado correspondieron a los cotizantes con derecho a licencia médica, detalló el informe en materia metodológica.

Asimismo, agregó que consideraron como trabajadores dependientes del ámbito estatal a todas las personas que trabajan bajo subordinación para alguna institución de ese mundo, por lo que este informe abarcó un grupo de trabajadores muy superior al personal civil del Gobierno Central,

que es el universo considerado por la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda.

Para determinar el monto del valor de trabajo y, en consecuencia, el costo de las licencias médicas, Bravo y Acuña utilizaron varios insumos. De acuerdo con la Encuesta

Suplementaria de Ingresos (ESI) de 2022, el ingreso mensual de la ocupación principal de los asalariados formales del sector público fue de \$ 1.019.169, mientras que de acuerdo a la ESI 2023 dicha cifra fue \$ 1.175.411. Esto permitió valorar el tiempo destinado al trabajo.

De esta forma, se establece que el costo por trabajador de los 18 días adicionales de licencia médica que tomaron los dependientes del aparato público respecto a los del segmento privado en 2022 fue de \$ 603.125 en promedio, mientras que dicha diferencia para 2023 fue de unos \$ 649.213 en promedio.

Por lo tanto, utilizando el número de cotizantes dependientes del sector público con derecho a licencia médica y las cifras promedio de tipo de cambio del peso chileno respecto al dólar estadounidense, se estimó el costo total del tiempo no trabajado asociado al diferencial de días de licencia médica pagados entre los trabajadores dependientes del sector público y los trabajadores dependientes del sector privado antes citados.

El costo por trabajador de los 18 días adicionales de licencia médica de los dependientes del sector público, respecto a la contraparte privada, fue de \$ 603.125 en promedio en 2022.